



PROCESO MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Procedimiento: **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN**

Página	1	de	3
Versión	3.0		
Código	Pr-PMPC-GA-4		
Fecha	17/dic/2015		

1. OBJETIVO:

Hacer seguimiento y control de los equipos de medición de condiciones ambientales.

2. ALCANCE (corresponde a la delimitación del procedimiento, donde comienza y termina)

DESDE: Identificar los equipos disponibles para la medición y obtención de información y los períodos para la realización de la calibración y mantenimiento preventivo

HASTA: Verificar el cumplimiento de los contratos de calibración y mantenimiento preventivo

3. BASE LEGAL

- Decreto 2667 de 1999
- Decreto 1080 de 2015
- NTCGP 1000:2009 Numeral 7.6

4. DEFINICIONES

Calibración: Conjunto de operaciones metrológicas que tienen por finalidad determinar los errores de un instrumento de medición mediante la comparación con un patrón de referencia.

Capacidad de medición requerida: Es la aptitud que tiene el equipo para utilizarse como instrumento de medición.

Condiciones ambientales: Comportamiento de la humedad, temperatura y otros, que pueden afectar el estado de conservación de los objetos.

Equipo de medición: Aparato que se usa para comparar magnitudes físicas (temperatura, humedad, etc.), mediante un proceso de medición, con respecto a un patrón de referencia.

Exactitud del instrumento: Es la diferencia entre el resultado de la medición y el valor verdadero de la característica o la medición. Normalmente es especificado por el fabricante.

Antes de imprimir este documento, verifique que sea la versión vigente y recuerde que una vez impreso es una **COPIA NO CONTROLADA**





PROCESO MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Procedimiento: **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN**

Página	2	de	3
Versión	3.0		
Código	Pr-PMPC-GA-4		
Fecha	17/dic/2015		

Incertidumbre de la medición: Es el análisis que permite determinar los límites dentro de los cuales se espera que debe encontrarse el valor verdadero de lo que se esté midiendo. Este análisis tiene en cuenta aspectos como: método de medición, error del observador, condiciones ambientales, resolución del instrumento de medida, exactitud del patrón, etc.

Material de referencia: Material o sustancia en que uno o más de sus valores característicos son suficientemente homogéneos y bien establecidos para usarlos en la calibración de un aparato.

Patrón de referencia: Es un instrumento o conjunto de instrumentos, que poseen la máxima calidad metrológica en el laboratorio y el cual es utilizado como referencia para verificar la calibración de equipos o instrumentos de medición, empleados en la ejecución de los ensayos de control de calidad.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Ítem	Descripción de la actividad	Ejecutor	Área responsable	Registro
1	Identificar los equipos disponibles para la medición y obtención de información y los períodos para la realización de la calibración y mantenimiento preventivo	Restaurador	Grupo de Patrimonio Arqueológico y Antropológico	Formato hoja de vida de equipo Ft-1-Pr-PMPC-GPAA-6
2	Asegurar la condición de funcionamiento de cada uno de los equipos, bajo los parámetros indicados para su utilización en los manuales del fabricante.	Restaurador	Grupo de Patrimonio Arqueológico y Antropológico	NA
3	Tomar lectura de los equipos de medición y registrar en el formato. Si las mediciones están por fuera de los límites, generar las alertas y verificar las condiciones de afectación de las piezas, para tomar las acciones necesarias	Restaurador	Grupo de Patrimonio Arqueológico y Antropológico	Informe Ft-1-Pr-PMPC-GPAA-4 en digital Formato de condiciones ambientales para Bogotá Ft-2-Pr-PMPC-GPAA-6

Antes de imprimir este documento, verifique que sea la versión vigente y recuerde que una vez impreso es una **COPIA NO CONTROLADA**





PROCESO MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Procedimiento: **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN**

Página	3	de	3
Versión	3.0		
Código	Pr-PMPC-GA-4		
Fecha	17/dic/2015		

4	Guardar la información de las mediciones en los equipos de las áreas donde se ubiquen los equipos	Restaurador	Grupo de Patrimonio Arqueológico y Antropológico	Archivo de Excel en la carpeta del equipo correspondiente (registros originales que arroja el equipo)
5	Adelantar los trámites correspondientes para la contratación del mantenimiento preventivo y calibración de los equipos	Restaurador	Grupo de Patrimonio Arqueológico y Antropológico	Según modalidad de contratación
6	Verificar el cumplimiento de los contratos de calibración y mantenimiento preventivo	Restaurador	Grupo de Patrimonio Arqueológico y Antropológico	Certificado de cumplimiento Ft-4-Pr-PGR-CTR-4 Formato hoja de vida de equipo Ft-1-Pr-PMPC-GPAA-6 Informes de calibración en físico y digital para humedad y para temperatura

6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Protocolos internacionales a nivel de conservación de la UNESCO, GETTY
- Manuales de los fabricantes de los equipos de medición en físico o digital

7. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los registros de este procedimiento son:

Sin reserva Reservada Clasificada Divulgación parcial Excepción parcial Años

Justificación de la reserva / clasificación:

Antes de imprimir este documento, verifique que sea la versión vigente y recuerde que una vez impreso es una **COPIA NO CONTROLADA**

